



IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

1.28 Jue
29 OCT 2025



CASA DE LA SAL Y DE LOS GRANDES ESPECTÁCULOS

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUSE

IVÁN GUZMÁN GARCÍA
DIRECTOR DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

28 OCT. 2025
18:43 hrs
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

RECIBIDO

27 de octubre de 2025
Oficio No. DGGySC/674/2025-185

28 OCT 2025
18:43 hrs
weargan

RECIBIDO

En atención a su escrito **AIZT/DGDS/DDC/1154/2025** con fecha de recepción el 24 de octubre de 2025, mediante el cual solicita autorización para el uso del **Espacio Público**, al exterior del **"PANTEÓN SAN JOSÉ"** ubicado en Juana de Arco 159, San Pedro Iztacalco, Alcaldía Iztacaco, para llevar a cabo el evento denominado **"DÍA DE MUERTOS"**, los días 01 y 02 de noviembre de 2025, en un horario de 10:00 a 24:00 horas; Al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

De acuerdo a lo preceptuado en los artículos 1, 6, 20 fracción X, 29 fracción VI, 30, 198 fracciones I, II, III, IV, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 44, 45 y 46, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; artículos 1, 2 fracción I, 5, 7 fracción V, de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México y lo establecido en el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Iztacalco con número de registro MA-IZC-23-443F7BAF; le comunico que este Órgano Político Administrativo **AUTORIZA** el uso del Espacio Público, al exterior del **"PANTEÓN SAN JOSÉ"** ubicado en Juana de Arco 159, San Pedro Iztacalco, Alcaldía Iztacaco, para llevar a cabo el evento denominado **"DÍA DE MUERTOS"**, los días 01 y 02 de noviembre de 2025, en un horario de 10:00 a 24:00 horas; quedando bajo su estricta responsabilidad la realización del mismo.

No omito mencionar que el uso del Espacio Público es totalmente gratuito y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción IX, es su responsabilidad mantener limpia el área donde realizará actividad.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

CARLOS
28 OCT 2025
18:36

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO

RECIBIDO

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

DÍA 28 MES Oct AÑO 2025

NOMBRE Oscar
HORA 18:16

DIRECCIÓN DE DERECHOS CULTURALES

RECIBIDO

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo
Validó	JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES
Revisó	LIZETH AVILA REYES	PERSONAL ADMINISTRATIVO
Elaboró	IVONNE OJEDA SERRANO	PERSONAL ADMINISTRATIVO

C.c.p.- LILIANA CORONADO VALLEJO.- Directora de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.- Para supervisión.
OMAR CORREA DÍAZ.- Director de Gobierno.- Para su conocimiento.
SUBDIRECCIÓN DE GIROS MERCANTILES Y VÍA PÚBLICA.- Para su conocimiento.
JULIETA MARÍA MEDINA IBARRA.- Jefa de Unidad Departamental de Giros Mercantiles.- Para su control y seguimiento

FOLIO-1090

IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

28 OCT. 2025
18:48 hrs
Alma

SUBDIRECCIÓN DE GIROS MERCANTILES Y VÍA PÚBLICA

RECIBIDO

Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
Col. Gabriel Ramos Millán, Iztacalco,
Edificio Sede Planta Baja
55 5654 3133 Ext. 1005



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN